

DIARIO DE LOS DEBATES

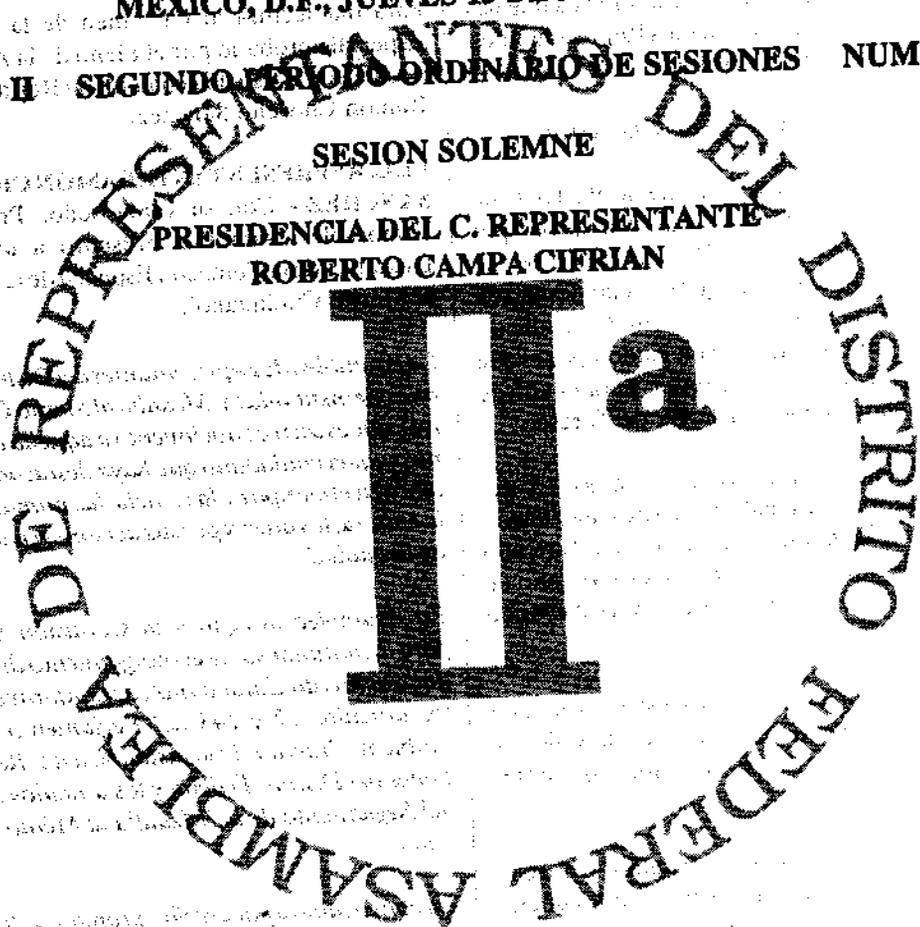
DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL

MEXICO, D.F., JUEVES 13 DE MAYO DE 1993

AÑO II SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES NUM. 10

SESION SOLEMNE

PRESIDENCIA DEL C. REPRESENTANTE
ROBERTO CAMPA CIFRIAN



SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA

pág. 2

DECLARACION DEL QUORUM

pág. 2

ENTREGA DE LA MEDALLA AL "MERITO CIUDADANO" AL SEÑOR
GUILLERMO TOVAR DE TERESA

pág. 2

ACTA DE LA SESION SOLEMNE

pág. 8

A las 17:50 horas **EL C. PRESIDENTE.**- Procede la Secretaría a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA HILDA ANDERSON NEVARES.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a pasar lista de asistencia de los ciudadanos Representantes.

(Se pasó lista de asistencia)

Señor Presidente, la Secretaría informa que hay una asistencia de 61 ciudadanos Representantes. Hay quórum, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la Sesión.

En la Sesión celebrada el día 29 de abril del año en curso, el Pleno de esta Asamblea aprobó por unanimidad de votos el Dictamen que le fue presentado por la Comisión Especial designada para otorgar la "Medalla al Mérito Ciudadano", instituida por este órgano colegiado y por el que se hizo acreedor a dicha presea, para el año de 1993, el señor Guillermo Tovar de Teresa.

Para dar cumplimiento al artículo 12 del Reglamento de la "Medalla al Mérito Ciudadano", y de conformidad con lo establecido en el artículo 77 del ordenamiento que rige a este órgano de representación ciudadana, se celebra esta Sesión Solemne.

Para acompañar a los invitados especiales a este acto para que se introduzcan al Salón de Sesiones, se designan en comisión a los siguientes Representantes:

Belisario Aguilar Olvera, Ramón Choreño Sánchez, Marcos Gutiérrez Reyes, Jorge Alberto Ling Altamirano y Oscar Mauro Ramírez Ayala.

A fin de que la comisión cumpla su cometido, se declara un receso.

(Receso)

EL C. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión.

Concurren como invitados a esta Sesión Solemne el ciudadano licenciado Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento del Distrito Federal; el

licenciado y Magistrado Saturnino Agüero Aguirre, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; el doctor Silvio Zavala, a quien se ha distinguido anteriormente con la "Medalla al Mérito Ciudadano"; igualmente agradecemos la presencia del señor Manuel Aguilera Gómez. Contamos también con la presencia de nuestro homenajado don Guillermo Tovar de Teresa.

Para dar lectura al Dictamen de la Comisión Especial aprobado por el Pleno de la Asamblea, se concede el uso de la palabra al Representante Ramón Choreño Sánchez.

EL C. REPRESENTANTE RAMON CHOREÑO SANCHEZ.- Con su venia señor Presidente; Honorable Asamblea: presento a ustedes el Dictamen de la Comisión Especial de la "Medalla al Mérito Ciudadano".

La Asamblea de Representantes del Distrito Federal tiene instituida la "Medalla al Mérito Ciudadano", que es un reconocimiento a aquella ciudadana o aquel ciudadano que haya destacado por su labor en el campo de la ciencia, las humanidades, la cultura, las artes, y por sus acciones en beneficio de la ciudad.

La Asamblea designó a la Comisión Especial para dictaminar sobre el otorgamiento de la "Medalla al Mérito Ciudadano", de conformidad con los artículos 77 y 143 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y los artículos 2º y 6º del Reglamento de la "Medalla al Mérito Ciudadano".

La convocatoria para recibir propuestas fue expedida por la Asamblea de Representantes del Distrito Federal de conformidad con las normas relativas y, posteriormente, se recibieron propuestas de diversas personalidades.

Las propuestas recibidas antes del vencimiento del plazo reglamentario se analizaron junto a la documentación remitida por los proponentes. La propuesta para entregar la medalla post mortem al mérito ciudadano, formulada ante el Pleno de la Asamblea el 23 de abril, no fue considerada por encontrarse fuera del plazo, además de otras

limitaciones reglamentarias que impidieron a la Comisión entrar en el análisis de la candidatura del ciudadano Mario Moreno Reyes, no obstante los evidentes méritos del candidato.

La Comisión Especial tomó su decisión mediante el método del consenso y bajo los siguientes considerandos:

Que la Ciudad de México es resultado del hacer de muchas generaciones que la han construido a través de los siglos creando un patrimonio espiritual y material de los capitalinos, de los mexicanos y de la humanidad y que, por tanto, el estudio, defensa y difusión del legado artístico de la Ciudad de México es una tarea de alta significación y trascendencia.

Que uno de los mayores estudiosos del patrimonio artístico de la ciudad y que ha divulgado ampliamente, dentro y fuera del país, sus vastos conocimientos al respecto es Guillermo Tovar de Teresa.

Que Guillermo Tovar de Teresa es autor, entre otros, de los siguientes títulos: Noticias Históricas de Tacubaya, Tacuba, Chapultepec. (1976); Pintura y Escultura del Renacimiento en México (1978); México y su Plata (1979); México Barroco (1980); El Renacimiento en México, Artistas y Retablos (1981); El Retablo de Tepozotlán (1985); El Barroco Estípito en México (1988); Bibliografía Novo Hispana de Arte (1988); Consideraciones sobre los Gremios de Pintores, Doradores y Escultores a fines del Siglo XVII y Primera Mitad del Siglo XVIII (1988); Los Retablos de Cuauhtinchan (1988); El Arte de los Lagartos. Iluminadores Novohispanos de los siglos XVI y XVII (1988); La Pintura con Incrustaciones de Concha Nácar en Nueva España (1990); Los Santuarios de México (1990); Gerónimo de Barbás en la Catedral de México de los Palacios: Crónica de un Patrimonio Perdido (1990); así como de innumerables conferencias dentro y fuera del país y más de doscientas entrevistas en prensa, radio y televisión sobre los temas relacionados con el patrimonio artístico de la Ciudad de México.

Que entre la trayectoria de Guillermo Tovar de Teresa se encuentra el haber sido designado en

1986 como cronista de la Ciudad de México, cargo vitalicio, y en 1987 como coordinador general del Consejo de la Crónica, así como asesor de diversas dependencias públicas en asuntos de su especialidad. Es también miembro de la Comisión de Artes y Letras del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural. Es fundador de la Asociación de Amigos del Centro Histórico de la Ciudad de México y de la Asociación de Amigos de la Catedral Metropolitana e integrante del Patronato del Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México. Es miembro del Consejo Consultivo del Colegio de Arquitectos. Es también Académico Correspondiente de la Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.

Que Guillermo Tovar de Teresa se ha distinguido en la defensa y conservación de las obras de arte de la ciudad y ha estudiado y dado a conocer, incluso, muchas de las que fueron destruidas;

Que la ciudad debe reconocer y premiar, entre otros, a quienes defienden su propio e inapreciable legado artístico como parte de una actividad más general de rescate, conservación y difusión de la herencia cultural proveniente de las generaciones anteriores;

Presenta a la plenaria de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal el siguiente proyecto de acuerdo:

Artículo único. Se concede la "Medalla al Mérito Ciudadano" a Guillermo Tovar de Teresa, destacado historiador y escritor, por sus extraordinarias contribuciones al conocimiento y difusión del legado artístico de la Ciudad de México, así como al rescate y preservación de éste.

Transitorio. Publíquense en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal. Entréguese la "Medalla al Mérito Ciudadano" en Sesión Solemne de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

Dado en la sede de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, a los 29 días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.

Atentamente, abril 27 de 1993.

La Comisión Especial:

Representante Pablo Gómez Álvarez, Presidente;
Representante Belisario Aguilar Olvera;
Representante Raimón Chorenó Sánchez;
Representante Marcos Gutiérrez Reyes;
Representante Jorge Alberto Ling Altamirano;
Representante Oscar Muñoz Ramírez Ayala.

EL C. PRESIDENTE.- Para hacer una semblanza de la vida y obra del señor Guillermo Tovar de Teresa, tiene el uso de la palabra el Representante Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Comisión Especial.

EL C. REPRESENTANTE PABLO GÓMEZ ALVAREZ.- Ciudadanas y ciudadanos Representantes; ciudadano Guillermo Tovar de Teresa; ciudadano Presidente de la Asamblea; ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal; ciudadano Presidente del Tribunal Superior de Justicia; señoras y señores:

Entregamos hoy una Medalla a un mexicano excepcional. Se trata, en efecto, de la mayor distinción que otorga anualmente la ciudad a uno de sus más sobresalientes ciudadanos:

No es sencillo referirse a Guillermo Tovar de Teresa ni a su obra de más de 25 títulos escritos durante casi 20 años. Es aún más difícil intentar dar cuenta de sus muchos descubrimientos y de las originales interpretaciones, tanto de hechos históricos como de situaciones contemporáneas que ha elaborado a través de más de 25 años de trabajo ininterrumpido.

Guillermo Tovar de Teresa nos ha brindado un redescubrimiento de la Ciudad de México. No se trata sólo de una minuciosa descripción del legado artístico de esta urbe, sino de una explicación y de muchas interpretaciones de lo que ésta ha sido y de lo que es actualmente.

Tovar nos lleva a través de la ciudad, siguiendo la huella de sus generaciones para explicar y explicarnos lo que hemos sido y cómo hemos sido. No se trata simplemente de investigar el pasado con motivaciones nostálgicas, ni de soñar

en esplendores agotados, sino de saber que somos, como producto histórico concreto

Tovar se inicia en la defensa de la vieja ciudad, de la única forma en que esto es factible, es decir, conociéndola, profundizando el valor de sus obras, oponiéndose a decisiones que los borran y borran las huellas extraordinariamente de sus habitantes y visitantes; defiende la expresión artística de las generaciones que dejaron magníficos testimonios. Pero éstas, las obras de arte que nos han llegado del pasado, expresar una espiritualidad, una manera de recrear la realidad, de modificar el entorno y proyectar ideas a través de una materialidad que busca quedar para el futuro.

La herencia artística es un mensaje del pasado que sigue siendo real en el presente, por ello requiere ser escuchada. Detrás de cada trabajo se encuentran motivaciones concretas, maneras de entender la vida, historias tan interesantes del gran torrente de la cultura.

México, como ciudad, contiene un legado artístico que es vigente, aunque sus autores se hayan ido. Averiguar la vida e interpretar la espiritualidad de quienes nos dejaron esa herencia, así como de la sociedad de la que surgieron, es constituir y conocer lo que somos como una ciudad histórica.

Tovar no solamente nos ha entregado magníficas descripciones de este legado artístico, sino que nos ha dicho el quién, el cómo, el cuándo y el porqué. Se trata del relato de hechos comprobables o con indicios claros, pero sobre todo, de interpretación sobre las motivaciones de las personas que vivían, creaban, gozaban, sufrían aquí donde hoy nos encontramos. Ellos dejaron mucho de lo que lograron construir y dada no sólo para ellos, sino también para nosotros.

Tovar trabajaba por gusto, sin sacrificio alguno por las interminables horas y desvelos entre archivos, documentos, libros, obras de muy diverso género desde antes de cumplir los diez años de edad. Es él una de las escasas personas que han logrado despojarse de tener que trabajar por deber y ha convertido el trabajo en algo plenamente disfrutable a pesar de que en nuestro

sociedad y bajo el actual régimen socioeconómico la norma es otra muy diferente.

Pero no se trata de una personalísima actividad, sino de un trabajo personal y muchas veces colectivo que tiene una proyección social, una convocatoria, una trascendencia histórica.

En la inmensidad de la ciudad construida en los últimos 40 años, se encuentra una reconstruida en el siglo XVI, bajo las concepciones modernas, sobre las ruinas dejadas por una conquista devastadora. La cultura europea renacentista de entonces se encontró con la gran oportunidad de trazar su propia concepción urbana, es decir, su idea de civilización. Pero también surgió la posibilidad de integrar la vieja cultura que era víctima de la conquista y de la alteración súbita y trágica de su propia existencia espiritual y material.

México-ciudad, ha sido desde entonces un cruce de caminos, una metrópoli concebida como ciudad abierta pero suficiente; urbe capaz de regirse a sí misma, pero en la que todas las modas y todos los poderes dejaron y dejan su huella e imponen sus dictaduras. Ciudad con mediterráneo, con mar, puerto y mundo lejanos, ha sido también una ciudad mundial de occidente.

Como capital de México-país, esta ciudad ha sido conquistada una y otra vez sin dejar de ser ella misma. Y ha sido, a partir de su reconstrucción en el siglo XVI, vuelta a destruir aquí y allá. Guillermo Tovar de Teresa, nos cuenta una buena parte de esas destrucciones causadas por poderes impuestos bajo el impulso de modas y otros conceptos que cada vez expresaron desprecio por lo anterior e ignorancia de la historia. Nos cuenta cómo la piqueta fue instrumento de modernización, actualización y copia, con lo que la ciudad perdió para siempre monumentos y otras obras creadas por artistas, artesanos y trabajadores que a través de los años habían querido no sólo expresarse a sí mismo, sino dejarnos algo que finalmente no llegó a nosotros.

La denuncia enérgica de las destrucciones en la ciudad no es un ejercicio de lamentación, sino un llamamiento a cambiar sin abjurar; a construir sin destruir. Una exigencia para que la gente se

haga cargo de su propia urbe, la ame, la disfrute, la defienda.

Del sismo de 1985, Tovar saca como otros, las conclusiones necesarias. Existe aquí una solidaridad que es forma de ser de la gente, y también, capacidad del pueblo para resolver las más graves calamidades. Los habitantes de las varias veces centenaria ciudad, pueden regir, decidir, solucionar, pueden ser plenamente ciudadanos.

El cronista de la ciudad, quien tiene el honor, el mérito de ocupar el cargo más antiguo que aún existe, nos propone una Crónica Colectiva, un consejo, nos llama a incorporar a varios a un quehacer necesariamente plural y a reivindicar la pluralidad como condición del conocimiento y mejoramiento de nuestra realidad.

El Consejo de la Crónica merece el apoyo incondicional de la ciudad y de su gobierno.

Permítanme, por último, contar rápidamente algo que expresa en parte, quién es el que recibe hoy la "Medalla al Mérito Ciudadano": Un día Guillermo Tovar de Teresa entró al Gran Palacio de la Gran Plaza de nuestra ciudad y encontró en la fuente de su patio principal, el más grande y señorial de ese edificio histórico y Centro Político del país desde antes de su Independencia, una figura un tanto extraña, un Pegaso. ¿Qué hacía ahí esa escultura? Investigar el Pegaso de Palacio Nacional le llevó a Tovar diez años y pronto publicará un libro sobre este tema.

Pero no se trata simplemente de un registro de la escultura y sus datos, sino de todo lo que ha estado detrás de esa figura inanimada, de la sociedad y las personas que la produjeron, de lo que estaban queriendo decir, del mar de historias e ideas que llevaron al Pegaso al Centro Político de la ciudad y del país.

La estatua actual, es una reproducción de la ahí colocada en 1625, cuando se hizo la reconstrucción del Palacio, un año después del motín de la Ciudad de México contra el Virrey.

El Pegaso, nos habla de lo que se sentían y creían aquéllos incipientes mexicanos. Símbolos del lugar donde el agua emerge, fuente y Pegaso, recuerdan lo nuevo, distinto y propio que quería

ser esta ciudad. Tres siglos y medio después, ahí está el Pegaso, y la ciudad ha sobrevivido a tantas tragedias y destrucciones.

Con sus grandes problemas, convertida en una gran urbe, México-Ciudad sigue siendo un manantial que no se agota, que se renueva a sí mismo, que no se encierra ni le da la espalda al país y al mundo, pero que reclama lo suyo propio y advierte, como en 1625, que debe ser respetada por todos los poderes.

Gracias por todo, Guillermo Tovar de Teresa.

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea, encabezada por su Presidente el Representante Juan José Osorio, pasar al frente de esta tribuna a fin de que acompañado del ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, procedan a hacer entrega al señor don Guillermo Tovar de Teresa de la "Medalla al Mérito Ciudadano" que le confiere la II Asamblea de Representantes del Distrito Federal y el diploma correspondiente.

(Se procedió a la entrega de la Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra al señor Guillermo Tovar de Teresa.

EL SEÑOR GUILLERMO TOVAR DE TERESA.- Autoridades; Asambleístas; amigos:

Me encuentro muy emocionado y me viene a la memoria lo que anoche estuve reflexionando cuando me hallaba reuniendo algunos libros que enviaría a la Asamblea para que fueran exhibidos.

Uno de estos libros es una crónica del XVII que realiza un capitalino notable, que fue don Isidro Zariñana y Cuenca. Zariñana fue autor de dos obras: de La Noticia Breve, de la Última, Solemne -decía la dedicación- de la Catedral de México, y el de El Llanto de Occidente, que es el libro que describe el Palacio con el Pegaso al que hizo alusión Pablo Gómez.

Zariñana es autor de unas espinelas, que dicen así: "Qué tengo, pobre de mí, hoy de haber vivido ayer; sólo tengo el no tener las horas que ayer viví; lo que hoy de ayer discurrí, diré mañana si

soy; pero tan incierto estoy de que mañana seré, que quizá no lo diré por haberme muerto hoy", y estaba yo pensando en lo muerto de gusto que iba a estar el día de hoy por recibir esta muestra plural de reconocimiento, y en ese sentido, esta honra, sólo me queda decirles que honrar honra, por una parte.

En segundo lugar, especialmente por un motivo; por su característica plural, y es que yo estoy convencido del sentido de la pluralidad. Cualquier ciudadano que exprese motivos de acción sensata merece ser escuchado, y en la pluralidad, en la libertad de expresión de cualquier motivación razonable beneficiosa para la comunidad, se encuentra una enorme riqueza.

En ese sentido reitero mi convicción de considerar al quehacer de la crónica como un quehacer colectivo. Lejos de que esto se convierta en un acto de protagonismo por mi parte, lejos de considerarme el mejor o el único, que no lo creo por ningún motivo, creo más bien en la pluralidad; en la pluralidad, por ejemplo, en la contribución al quehacer de la crónica.

Hoy día existe un Consejo de la Crónica que está formado por personas excelentísimas y pienso que de algún modo este reconocimiento debo compartirlo con ellos. Aquí presentes se encuentran dos indígenas mexicanos que forman parte de este Consejo de la Crónica; el decano de ella, que es el historiador Silvio Zavala; predecesor en recibir esta medalla y autor de libros esenciales para la historia de México. Justamente uno de ellos: La Utopía de Tomás Moro en Nueva España, me motivó a llevar a cabo la investigación sobre la Ciudad de México en el Siglo XVI.

Otro, es don José Iturriaga, que ha sido activo defensor y promotor del beneficio de la Ciudad de México desde hace muchísimos años. Don José Iturriaga será objeto de un homenaje hoy en la noche, pero yo desde aquí le quiero rendir un pequeño homenaje a don José Iturriaga, que hace casi 40 años propuso el rescate del Centro Histórico.

La tradición de la Crónica de la Ciudad de México arranca en el siglo XVI, arranca con Hernán Cortés; con Francisco Cervantes de

Salazar; con Juan de la Cueva, el famoso poeta; Eugenio de Salazar, el autor de La Epístola Fernando de Herrera. Y, en esta tradición de encomio a la ciudad, encontramos por ejemplo que cifró el espíritu nuestro en los años finales del Siglo XVI, de la famosa frase "México el asiento, origen y grandeza de edificios, caballos, calles, trato, cumplimiento, letras, virtudes, variedad de oficios, primavera inmortal y sus indicios, gobierno ilustre, en este discurso está cifrado": Eso dice Bernardo de Balbuena.

A lo largo del Siglo XVII son muchos otros los cronistas importantes, tenemos por ejemplo a Isidro Zariñana, del que ya hicimos mención, don Carlos de Sigüenza y Góngora, autor entre otros libros, por ejemplo, de La Primavera Indiana, de El Triunfo Parténico, de Las Glorias de Querétaro.

En fin, pero fundamentalmente haciendo crónica de la ciudad, por ejemplo en el relato de El Alboroto y Motín de 1692.

En el siglo XVIII también abundan los cronistas, José Antonio de Villaseñor y Sánchez, por poner un ejemplo. Más tardíamente en el Siglo XIX son unos y otros los que se suceden, todo esto para venir a demostrar que el quehacer de la crónica, insisto, es un quehacer colectivo. Y en la pequeña porción de ese quehacer colectivo, con el cual contribuyo, en esta pequeña parcela que me he impuesto, es donde he procurado desarrollar aspectos que me han interesado muy especialmente; entre otros, el poder mostrar cuál ha sido el efecto del tiempo en una ciudad que se concibió para ser duradera, que se concibió para no cambiar por la calidad óptima de su espíritu y de sus construcciones.

Entonces esto me lleva a realizar la Crónica de un Patrimonio Perdido, libro que llevé a cabo gracias al apoyo de Germaine Gómez Haro y del editor Carlos González Manterola, entusiastas personas que creyeron en este trabajo y me permitieron realizarlo materialmente.

En ese sentido las contribuciones a la ciudad pretendo continuarlas, pero en la medida de mis limitaciones y mis posibilidades. Desde luego, lo que sí ratifico plenamente es el entusiasmo, el

interés y el espíritu de colaboración y participación del Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, que muy probablemente estará desde ahora más en contacto con la Asamblea de Representantes para que pluralidad y pluralidad, asociadas, tengan referencias de memoria y de proyecto y le garanticen a la ciudad el futuro que todos esperamos. Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Se ruega a todos los presentes ponerse de pie para entonar nuestro Himno Nacional.

(Se entonó el Himno Nacional)

EL C. PRESIDENTE.- Ciudadanos Representantes, señoras y señores:

En virtud de que con esta Sesión Solemne culmina el período para el que fue electa esta Mesa Directiva, quienes la integramos queremos dejar testimonio de reconocimiento a quienes confiaron en nosotros la tarea, a todos los Representantes de los Partidos Políticos que en un marco de pluralidad pero también de respeto, hicieron posible que en el desarrollo de las Sesiones campeara la libertad y la imparcialidad. Y a los medios de comunicación, que informaron con objetividad lo que aquí sucedió.

Singular privilegio el nuestro, ya que fue en este período que se presentó por vez primera en la historia de nuestra ciudad, desde el gobierno de la república, una propuesta que pretende reivindicar los derechos políticos de los habitantes del Distrito Federal, acompasando su ejercicio con el que corresponde a los poderes federales que aquí tienen y seguirán teniendo su asiento.

No podría terminar sin mencionar un hecho que en este período sucedió y reivindica el valor de la política, el estadio de desarrollo en que nos encontramos y hacia dónde debemos todos apuntar: el pronunciamiento de Gerardo Medina, luchador, forjador y símbolo de la oposición sin concesiones, hoy luchando por su vida, hoy luchando por recuperar su salud.

Cito, con su autorización: "El reconocimiento al pluralismo político real ya no es sólo una frase; es el motor de los cambios a través del debate y

la confrontación, el diálogo y la concertación con el ánimo y la voluntad de admitir que el otro puede, efectivamente, tener la razón". Termina la cita.

Y claro, privilegio singular también, porque en este período entregamos la "Medalla al Mérito Ciudadano" a don Guillermo Tovar de Teresa.

Se ruega a los Representantes designados se sirvan acompañar a nuestros distinguidos invitados cuando deseen retirarse del salón.

Se levanta la Sesión y se instruye a la Oficialía Mayor para que el Acta respectiva se inserte en el Diario de los Debates.

A todos los presentes se les hace una cordial invitación para acompañar a nuestro homenajeado en el vino de honor que habrá de servirse en el vestíbulo de este Recinto.

(A las 18:40 horas se levantó la Sesión)

"ACTA DE LA SESION SOLEMNE, PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MERITO CIUDADANO, CELEBRADA POR LA II ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL, EL DIA TRECE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

**PRESIDENCIA DEL REPRESENTANTE
ROBERTO CAMPA CIFRIAN**

En la Ciudad de México, a las diecisiete horas con cincuenta minutos del día trece de mayo de mil novecientos noventa y tres, la Presidencia declaró abierta la Sesión, una vez que la Secretaría manifiesta una asistencia de sesenta y un ciudadanos Representantes.

En Sesión Ordinaria celebrada el día veintinueve de abril del año en curso, el Pleno de la Asamblea, aprobó el Dictamen que presentó la Comisión Especial designada para otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano, instituida por este órgano colegiado, haciéndose acreedor a recibir dicha Presea, para el año de 1993, el señor Guillermo Tovar de Teresa.

En base al artículo 12 del Reglamento de la Medalla al Mérito Ciudadano, y de conformidad con el artículo 77 del Reglamento Interior de esta Asamblea, se celebra la Sesión.

Se designan en comisión, para acompañar a los invitados especiales al interior de este Recinto, a los siguientes representantes: Belisario Aguilar Olvera, Ramón Choreño Sánchez, Marcos Gutiérrez Reyes, Jorge Alberto Ling Altamirano y Oscar Mauro Ramírez Ayala.

Con el objeto de que la comisión cumpla su cometido, la Presidencia declara un receso.

La Presidencia da la bienvenida a los siguientes invitados especiales:

Licenciado Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento del Distrito Federal; licenciado y Magistrado Saturnino Agüero Aguirre, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; doctor Silvio Zavala; Senador Manuel Aguilera Gómez y señor Guillermo Tovar de Teresa.

Para dar lectura al Dictamen de la Comisión Especial de la Medalla al Mérito Ciudadano, hace uso de la palabra el Representante Ramón Choreño Sánchez.

Para hacer una semblanza de la vida y obra del señor Guillermo Tovar de Teresa, hace uso de la Tribuna el Representante Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Comisión Especial.

Enseguida, la Presidencia de la Mesa Directiva, solicita a la Comisión de Gobierno, que encabeza el Representante Juan José Osorio Palacios, pasar al frente de la tribuna, para que, acompañado del ciudadano Jefe del Departamento, hagan la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 1993, al señor Guillermo Tovar de Teresa, así como el Diploma correspondiente.

Acto seguido, hace uso de la palabra el señor Guillermo Tovar de Teresa.

A continuación, la Secretaría solicita a todos los presentes ponerse de pie, a fin de entonar nuestro Himno Nacional.

Una vez terminado este acto, la Presidencia dirige unas palabras, en virtud de que con esta fecha termina el período de la Mesa Directiva que coordinó los trabajos de este órgano colegiado, del 16 de abril al 15 de mayo del año en curso.

La Presidencia solicita a la comisión designada, acompañar a su salida del Salón de Sesiones a los invitados especiales.

A las dieciocho horas con cuarenta minutos, se levanta la Sesión Solemne."

Directorio
DIARIO DE LOS DEBATES
De la Asamblea de Representantes
del Distrito Federal

Lic. Héctor Serrano Cortés
Oficial Mayor
Donceles y Allende
México, D.F.